

II PARTE

RECOPILACIÓN: XINIA ROJAS CHAVARRÍA

CON PESTICIDAS

PESTICIDAS: María José presenta en el juzgado de Valencia, España, una denuncia por envenenamiento e intento de asesinato. pues en abril del 2005 le detectan a María José un tumor benigno en el páncreas. Con anterioridad ya había enfermado de la tiroides, en concreto de hipertiroidismo. «Curioso. Tres de las cuñadas de mi ex han sufrido la misma enfermedad, hipertiroidismo, mientras que su madre tomaba fármacos para activar su tiroides, pues padece hipotiroidismo», dijo ella. Antes, el 12 de diciembre de 2005, había presentado en el juzgado de guardia de Valencia una denuncia por envenenamiento e intento de asesinato con resultado de lesiones contra Peter En el nliela valenciana es puesta en tratamiento de desintoxicación.

El 7 de febrero de 2005, José Manuel Romero Broseta, médico forense, declara que el trastorno tiroideo de María José Carrascosa «puede haberse producido por una fuente externa, consistente en la administración de sustancias estimulantes del tiorides, ya sea hormonas o compuestos sintéticos... Esto podría explicar la ausencia de respuesta al tratamiento con medicación antitiroidea del proceso y las frecuentes reagudizaciones y agravamientos del hipertiroidismo». La Clínica Quirón de Valencia confirma que ha sido tratada antes por «desintoxicación con pesticidas».

ÉL SE CASÓ CON LA IDENTIDAD DE UN MUERTO

Victoria Carrascosa, hermana de la víctima, afirmó que su cuñado contrajo matrimonio "con una identidad falsa". Por eso. María José ra, habría suplantado la identidad de un muerto para poder contraer matrimonio.

LA PERSONA DEL NOMBRE FICTICIO O ÉL, ESTÁ ACUSADO DE NARCO

Peter Innes fue condenado por narcotráfico en Málaga. ¿Es el marido de María José, o se trata de otro?

Según María José, «El 14 de noviembre de 2005, justo antes de entrar en quirófano, a una de sus operaciones, un compañero de la Facultad de Derecho, quien ahora es policía, me dijo: Tienes que salir de ahí como sea. Lo tenemos, está buscado por la justicia española y tiene una condena, tiene una ejecutoria para su ingreso inmediato en prisión. Y yo dije: pero de qué hablas, seguro que es otra persona.

Yo salgo de quirófano y el 14 de diciembre, en la base de penados y rebeldes, en Valencia, en la jefatura de Policía, en la sección de brigada antiterrorista y de tráfico de estupe-



go puede leerse: «Ha envenenado a María José Carrascosa durante los años 1999 a 2004 suministrándole por vía oral y sin conocimiento de la denunciante pesticidas y hormona seca de tiroides, tanto en los EEUU como en España».

A causa de dicha intoxicación, admitida a trámite y ahora investigada por la Justicia española, María José habría perdido su tiroides en mayo de 2002. Diversos especialistas corroborarían estas sospechas y denunció a Peter en diciembre de 2004 por suplantar la identidad de otra persona para contraer matrimonio ilícito.

La demanda fue admitida a trámite mientras la familia aseguraba que él es un "impostor" y se casó "con el nombre de un americano fallecido".

Peter Innes podría no ser el verdadero nombre, según han denunciado repetidamente los abogados de la valenciana: Peter, o quien fuefacientes, tuve acceso a ver al fulano... Era él... La sentencia de la Audiencia Provincial de Málaga la tienen también mis abogados... En 1999, cuando llega a España para casarse, nos dijo que era la primera vez que pisaba suelo español». Pero era tarde. La pena había prescrito.

Elena Zarraluqui, una de las abogadas de Peter en España, niega que se trate de la misma persona. «A quien detuvieron es un británico, de Liverpool. Tienen el mismo nombre, pero no es él». Los letrados que asesoran a María José no lo tienen tan claro. La familia Carrascosa aporta a la demanda tres pasaportes ligeramente distintos usados por Peter.

TRES PASAPORTES FALSOS, TRES FECHAS DE NACIMIENTO DISTINTAS Y TRES NÚMEROS DE SEGURO SOCIAL DIFERENTES

Peter habría utilizado hasta tres pasaportes, nombres y números de la Seguridad Social distintos.

Limpio de responsabilidades, Peter Innes, oriundo de Pensilvania v no de Liverpool, regresaría a España varias veces. A fin de evitar ser detenido, habría usado -siempre según la familia Carrascosa- diversos pasaportes. Según las firmas de detectives Incognito Investigations, Inc. y Perry Investigations, Inc., y la Cooperadora de Liquidadores de Quiebras en los EEUU, Peter habría usado hasta «tres fechas de nacimiento distintas» (1-12-1959 / 28-12-1959 / 15, 12-1959), numerosos números de la Seguridad Social (166-28-6941 o 247-74-0059, que corresponde, según A. J. Sterling & Associates LTD., a Sebvlle A. Streit,



Los padres de María José muestran a la prensa internacional uno de los rectortes de los periódicos españoles donde se daba cuenta de la grave enfermedad que su hija sufre en prisión (SEP).

de 73 años), así como distintos nombres (Peter W. Innes, Lewis Negro, etc.) y lugares de nacimiento diferentes (en la sentencia por tráfico de drogas de Málaga figura como natural de Liverpool, Reino Unido, pero en los diversos pasaportes remitidos por sus abogados, así como en la prensa aparece como natural de Pensilvania. Estados Unidos.

AL CAER CON HACHIS HUYÓ PAGANDO LA FIANZA

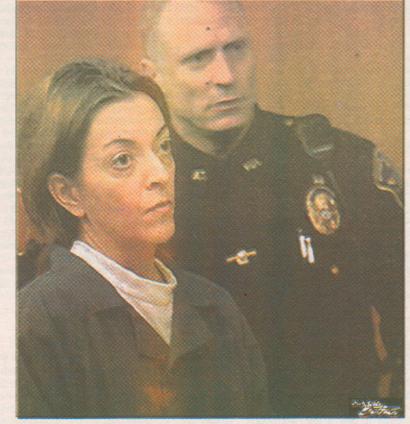
HACHIS: El Peter condenado cayó con 400 kilos en 1996. Pagó un millón de pesetas de fianza y desapareció de España.

El Grupo de Estupefacientes de la Brigada Provincial de Marbella sospechaba que la Villa número 17 de la Urbanización Altos del Rodeo era usada para el tráfico de drogas. Tras vigilar la entrada y salida de un vehículo «con muestras de portar carga pesada», los agentes intervinieron. Después de detener à John Downes, el conductor del coche, Peter Innes se fuga, siendo detenido en Puerto Banús por circular a gran velocidad. Fueron decomisados más de 400 kilos de hachís. Downes e Innes pagaron un millón de pesetas de fianza, tomaron un avión y desaparecieron. En 2006, la Audiencia de

Málaga declaró «prescritas» sus penas. Nunca solicitaron a Interpol que contactara con la policía de Nueva Jersey, que había localizado a Innes viviendo allí, para que fuera detenido.

ACUSADA DE SECUESTRAR A SU PROPIA HIJA

En todo este tiempo y a pesar de que a principios de 2005 María José tomó la precaución de regresar a Buñol con su hija, quien ahora vive con sus abuelos, el caso ha tomado una dimensión internacional que. lejos de beneficiarla, no ha impedido que la justicia americana haya dado en principio la razón al padre: la denuncia que interpuso Peter Innes por el presunto "secuestro" de la niña, que tiene la doble nacionalidad, ha prevalecido y María José está en la cárcel de Bergen (Nueva Jersey) por desacato al juez, aún convaleciente de la intervención quirúrgica en la que le fue extirpada la tiroides "a raíz de una intoxicación externa" y rabiosa por haber sido tan ingenua de caer en "la trampa" de haber regresado a los EE UU para resolver unos negocios y defenderse. La policía la arrestó en un apartamento de Harlem en noviembre del 2007.



Durante una de las audiencias en búsqueda de su libertad, vemos a María José. Ya se le empezaba a notar su deterioro físico (SEP).

CONTINÚA MAÑANA CON: LA TORTURAN MENTALMENTE Y LE ANUNCIAN LA SILLA ELÉCTRICA